

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4342 *IRRILOC, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el art. 19 de los estatutos y los arts. 166 y ss. de la LSC, el órgano de Administración ha acordado convocar a sus socios a una Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 9.00 horas del 27 de junio de 2019, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el 28 de junio de 2019, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2018.

Cuarto.- Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales. Convocatoria.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con el artículo 272.2 de la LSC, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, asiste a los accionistas para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 de la LSC, cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de la convocatoria de la Junta General, de los textos íntegros de las propuestas de modificaciones estatutarias, así como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta Junta General deba ponerse necesariamente a su disposición.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Fuentes de Valdepero (Palencia), 23 de mayo de 2019.- El Administrador único, Roger Tapias Rius.

ID: A190030923-1

cve: BORME-C-2019-4342